



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°145/2024.

Mendoza, 17 de septiembre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Director de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal, Dr. Flavio Perez, solicita licencia compensatoria desde el 8 de octubre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Gabriela Garcia Cobos, solita licencia compensatoria el día 25 de octubre de 2024.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dr. Gabriel Blanco solicita licencia por curso de perfeccionamiento los días 19 y 20 de septiembre de 2024.

Que el Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dr. Sebastián Capizzi, comunica que la Fiscalía de Instrucción N° 38 sea subrogada por el Dr. Gabriel Blanco los días 17, 18 y 23 de septiembre de 2024, por el Dr. Martín Lucero los días 19 y 20 de septiembre de 2024 y por la Dra. Patricia Atur desde el 24 al 29 de septiembre de 2024.

Que el Director de Informática del Ministerio Público Fiscal, Lic. Juan Miguel Bensadon, solicita licencia compensatoria desde el 16 al 18 de septiembre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al titular de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal, Dr. Flavio Perez, licencia compensatoria desde el 8 de octubre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal por el Sr. Gaston Meli Marzo, desde el 8 de octubre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024.

III.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Gabriela Garcia Cobos, licencia compensatoria el día 25 de octubre de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Fiscalía de Instrucción N° 39 por la Dra. Susana Muscianisi el día 25 de octubre de 2024.

V.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por curso de perfeccionamiento los días 19 y 20 de septiembre de 2024.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 28, por el Dr. Martín Lucero, los días 19 y 20 de septiembre de 2024.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 38, por el Dr. Gabriel Blanco los días 17, 18 y 23 de septiembre de 2024, por el Dr. Martín Lucero los días 19 y 20 de septiembre de 2024 y por la Dra. Patricia Atur desde el 24 al 29 de septiembre de 2024.

VIII.- CONCEDER al titular de la Dirección de Informática del Ministerio Público Fiscal, Lic. Juan Miguel Bensadon licencia compensatoria del 16 de septiembre al 18 de septiembre de 2024.

IX.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Informática del Ministerio Público Fiscal por el Lic. Juan Pablo Videla del 16 de septiembre al 18 de septiembre de 2024.

X.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, al Dr. Flavio Perez, al Sr. Gastón Meli Marzo. A la Unidad fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, a la Dra. Garcia Cobos, a la Dra. Muscianisi; a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, al Dr. Blanco, al Dr. Lucero, al Dr. Garay, a la Dra. Atur,



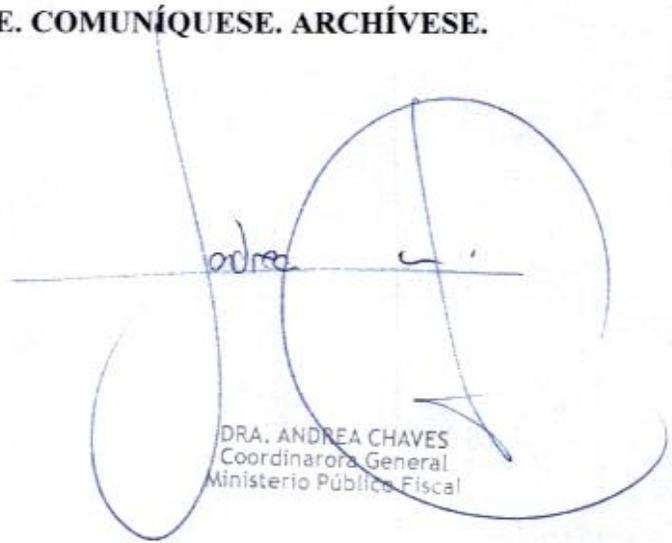
Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

al Lic. Juan Miguel Bensadon y al Lic. Juan Pablo Videla y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

IX.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal